

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5291 E.T.A.S.A. INTERNACIONAL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía "E.T.A.S.A. INTERNACIONAL, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de agosto de 2020, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera y única convocatoria en el domicilio social de la Sociedad, sito en El Prat de Llobregat (Barcelona), polígono industrial Pratense, calle 110, parcela 35, el próximo día 30 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Delegación de las facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Aprobación, en su caso, el Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores Accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como solicitar la entrega o el envío de dichos documentos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 10 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Giampaolo Acerbi.

ID: A200041082-1